

JUAN ROCA RICÓS

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
columbiculora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.º
Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española
de Gomas

Nicolás Stable
y Cía. S. R. C.

C. Serrería, 9

GRAO - VALENCIA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. RÍOS BORRÁS

Almacén de Puertas,
rejas y balcones,
Placas para techar

Guillén de Castro, 63 y 77
Teléf. 21 95 63
VALENCIA

FRANCISCO

PELLICER

MERINO

FOTOGRAFO

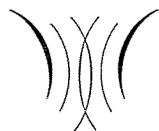
REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

Luna, 55-1.º-izq. Teléf. 2 76 59
PALMA DE MALLORCA

CREACIONES

Guixe

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL



Salord, 18 Teléf. 367
I N C A (Mallorca)



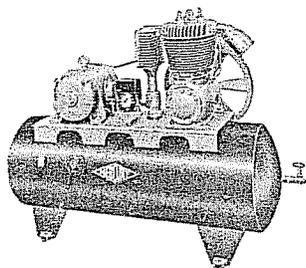
Salomos
DEPORTIVOS



SEPTIEMBRE
1965

Talleres Mecánicos

NAVARRO



COMPRESORES DE AIRE



General Urrutia, 25/29 Telf. 27 57 30 - 33 05 07 VALENCIA

Hotel

LA PEPICA

Restaurante

ESPECIALIDAD EN ARROCES, LANGOSTAS Y LANGOSTINOS SERVICIO A LA CARTA ABIERTO TODO EL AÑO HABITACIONES CARA AL MAR

Playa de Levante, 2 ó y 8

Teléf. Restaurante 23 03 07 - Teléf. Hotel 23 16 85

GRAO-VALENCIA

CARMEN ZABALA MENDIZABAL

ADMON. DE LOTERIAS N.º 19

APODERADO: Florentín Barona Remón

Al servicio de los columbicultores

Falangista Esteve, 5 Telf. 22 88 04 VALENCIA

PALOMOS DEPORTIVOS



REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

2.ª EPOCA VALENCIA, SEPTIEMBRE 1965 NÚM. 12

Deposito Legal: V. 1168-1962

SUMARIO

PAGINA

Table listing articles and their page numbers: Sentencia del Tribunal Supremo (2), Oología (4), El Servicio de Inspección en marcha (6), Palomos para Fomento del Deporte (8), Participación en los Concursos (9), Un caso Insólito (10), Los Palomos y el Amor (11), El Palomo Deportivo (13), De Palomas (14), Consultorio (15), Gacetiilla de actualidad (16), "Palomos Deportivos" (18), Como se prepara un Palomo para la Suelta (19), Desaparición de Palomos (23), Exposición de Palomos en Avilés (24), Nacimiento, Crianza y Desarrollo de los Pichones de Nido (25), Servicio Nacional de Inspección (28), La Columbicultura en Menorca (29), III Trofeo Mar Menor (31), Noticias varias (32)

REDACCION Y ADMINISTRACION Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5 Teléfono número 277612

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PESETAS

Sentencia del Tribunal Supremo en relación con la instalación de un Palomar de un aficionado columbicultor

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en 30 de abril de 1965, en favor de un aficionado columbicultor, en recurso contencioso-administrativo interpuesto por dicho aficionado, contra sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia que revocó acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad y falló a favor del propietario de la finca donde estaba instalado el palomar.

A continuación extractamos los antecedentes de esta importante resolución del más alto Tribunal de la nación, según apuntamiento número 6243 de la Secretaría de Sala de dicho Tribunal, de don Emilio Oppelt del Castillo.

El propietario de la finca acudió al Ayuntamiento de Valencia exponiendo que el palomar que don Delfín Arrufat Catalá tenía instalado en la azotea de su finca, originaba frecuentes interrupciones en el desagüe de las aguas fluviales y solicitaba se ordenase a dicho inquilino desmontarse y retirarse el palomar.

El Ayuntamiento, previa información del arquitecto municipal, del arquitecto Jefe de Ensanche, de la Comisión de Urbanismo y de la Sección de Fomento, acordó que como la instalación de dicho palomar se ajustaba a las Ordenanzas, debía entenderse concedida la oportuna licencia, previo el pago de los arbitrios correspondientes y sin perjuicio de terceros.

Contra este acuerdo se interpuso recurso de reposición por don P. F. H. propietario del inmueble, que le fue desestimado.

Contra este acuerdo don P. F. H. interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Territorial de Valencia, la que con fecha 5 de noviembre de 1962 dictó la sentencia hoy apelada y cuya parte dispositiva dice así: "FALLAMOS. — Que desestimado la alegación de inadmisibilidad del recurso aducida por el code mandado y estimando la demanda formulada por don P. F. H. debemos declarar y declaramos nulo y sin ningún efecto, por ser contrario a derecho, el acuerdo recurrido dictado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en 15 de julio de 1959; asimismo que la instalación y existencia del palomar a que se contrae este recurso, es contraria a derecho y no puede ser objeto de licencia municipal sin el correspondiente permiso del propietario del edificio; y en consecuencia debemos condenar y condenamos a la expresada Corporación Municipal a estar y pasar por estas declaraciones y por tanto a que realice lo necesario para que dicho palomar quede desmontado, dejando completamente libre y expédita la parte de tejado y azotea del edificio donde radica su instalación. Todo ello sin hacer especial pronunciamiento de costas".

Contra esta sentencia interpuso recurso de apelación la representación de don Delfín Arrufat Catalá y el Tribunal Supremo dictó el siguiente fallo:

"FALLAMOS que debemos revocar y revocamos la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de Valencia de cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, declarando ajustado a derecho el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia de fecha quince de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, autorizando la instalación de unos palomares a don Delfín Arrufat Catalá, sin que se estimen motivos para hacer expresa imposición de costas en ninguna de las instancias".

Apoya su resolución en las siguientes consideraciones: "Que el palomar estaba instalado desde mayo de 1939 en la terraza de la finca donde reside, según resultaba de la tarjeta de la Delegación Provincial de Deportes y del oficio de la Federación Regional de Columbicultura y que en este caso el Ayuntamiento podía legalizar la instalación del palomar cumpliéndose las debidas condiciones, que según las Ordenanzas son: el permiso del dueño y presentar los planos o diseño de las obras a realizar; en cuanto al primer requisito, si se estima que la autorización pasados tantos años exige la licencia escrita del dueño, sería tanto como casi imposibilitar esa legalización, por lo que no debe exigirse esa autorización, y que ésta existe tácitamente se deduce del hecho de tener instalado el palomar en la misma casa en que el dueño tiene un negocio en la planta baja y de otras circunstancias acreditadas en autos; que el palomar denunciado se ajusta en su instalación a las prescripciones sobre la materia fijadas en las Ordenanzas Municipales; que si bien esta instalación resulta incómoda es susceptible de corregirse".

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo, que deberá ser adquirida antes del 31 de diciembre para el año siguiente. Algunas Sociedades han omitido el número de licencia de los aficionados, en los programas de sus concursos. Por haberse dispuesto por la Federación Española que en todos los programas figure el número de la licencia de los aficionados concursantes, se procederá contra las Directivas que en lo sucesivo no cumplan este requisito.

Los depositarios de las Sociedades y Federaciones, al hacer entrega de palomos en depósito, exigirán, además de la chapa o cartulina que acredita la propiedad, la licencia corriente del propietario, pues caso de carecer de ella no debe ser entregado el ejemplar, ya que es requisito indispensable para poseer y volar palomos deportivos estar en posesión de la licencia corriente, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963.

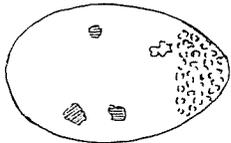
OOLOGIA

por JOSE BEJARANO GARCIA

El huevo en la clase aves y en el orden palomos, es un conjunto más bien pequeño y proporcionado a su constitución anatómica.

Consta de dos polos o ejes, el superior y el inferior, este último se caracteriza por ser siempre el más agudo.

En su formación inicial, se encuentra en el organismo en forma de óvulos o yemas y que de diferentes tamaños están contenidos en el ovario de las hembras, en donde se maduran o desarrollan para su posterior transformación orgánica en huevo. Específicamente se compone el



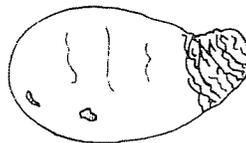
Descalcificación.- Huevo Rugoso

huevo de varias partes: la yema, que constituye una pequeña masa uniforme y de color amarillo y que ocupa la parte central del huevo. En su interior, se halla otra yema de color blanco, y sobre ésta descansa precisamente la vesícula germinativa o germen, objeto de la fecundación por el elemento masculino. En la incubación, es el principal alimento del embrión o pichón en formación en el interior del huevo. Su composición química es la siguiente: 50 % de agua, 15 % de sustancia vitelina, 22 % de margarina y oleína, 8'50 % de fósforo, 1 % de fosfato cálcico, 0'50 % de colesterolina, 0'25 % de cloruro sódico y potásico, 0'25 % de cerebrina y 10'50 % de materia colorante.

La albúmina o clara, igualmente de color amarillo, pero más claro que la anterior, y debe su fundamento a la mezcla de la yema con determinadas sales. Se halla situada en el polo superior del huevo; es alcalina y al mismo tiempo puede considerarse también como una solución de albúmina con ciertos ácidos grasos y sales.

La cáscara o envuelta caliza del huevo, es exterior y protege a la yema y albúmina en el interior del huevo; interiormente tiene una tela o filamento que la separa del conjunto yema y albúmina. Siendo su composición química de 92 al 95 % de carbonato de cal o cálcico. Un tanto por ciento insignificante de magnesia y fosfatos de cal, y de 3 al 6 % de sustancias orgánicas.

La cámara de aire: contiene aire atmosférico en cantidad proporcional, el cual penetra en el huevo a través de las porosidades de la cáscara del mismo, formándose así esta cavidad o cámara que va siendo cada vez mayor, cuanto mayor es el calor maternal de la hembra que incubaba, alcanzando su mayor tamaño aproximadamente a los diez días de la incubación doméstica del palomo deportivo, para desaparecer del todo al final de aquélla, o sea, a los dieciocho o diecinueve días que comprende el período de tiempo incubatorio de aquél.



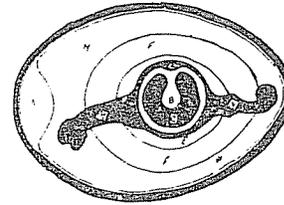
Descalcificación.- Huevo Deforme.

La vesícula germinativa: es el germen fecundado por la acción germinativa del macho sobre el óvulo o yema del huevo en período de formación y que igualmente constituye el elemento germinal de la hembra.

Se encuentra en la parte media e inferior de la yema y de esta forma, durante la incubación del huevo siempre recibirá una temperatura constante para dotar de vida al nuevo individuo o ser vivo.

Las chalazas: que en número de dos constituyen unos filamentos o ligamentos que parten cada uno de ellos de un polo del huevo, hasta llegar a la yema; la función que desempeñan es permitir a ésta

bles en la incubación, pues de no llegar a realizarse, el embrión podría perecer dentro de su masa. sus movimientos de rotación indispensable



Sección longitudinal del Huevo

A. - Germen. - B. Yema blanca. - C. Yema amarilla. - E. Albúmina Densa. - F. Albúmina Clara. - H. Albúmina más densa. - M. Chalazas. - K. Cámara de Aire. - N. Cáscara.

El tamaño del huevo del palomo no es fijo, siendo susceptible de variación según la edad de sus individuos hembras, su longitud, desde un polo a otro, es de unos 40 mm. y su anchura la de 30 mm. dimensiones que proporcionan el tamaño de aquél.

Ha desaparecido en Orihuela el Palomo "PALMERA"

En nuestro pasado número de junio, publicamos esta misma fotografía con el título "Palmera, un palomo excepcional"; hoy la volvemos a publicar por la triste circunstancia de haber desaparecido al finalizar el Campeonato Nacional celebrado en Orihuela el 13 de junio pasado.

En aquella ocasión felicitábamos a su propietario don José Navarro Aragonés, de Valencia, y hoy nos unimos a su dolor, pues sin duda alguna causa verdadero dolor la pérdida de un ejemplar criado y educado a fuerza de mucha constancia e ilusión y cuando estamos alcanzando ya el fruto de nuestro esfuerzo, una mano delosa frustra todas nuestras ilusiones.

No creemos que ningún auténtico aficionado esté reteniendo este palomo, pero si alguien hubiera tenido esta mala tentación, que se ponga la mano en el corazón y se haga cargo del sufrimiento de su legítimo dueño.

Por si pudiera servir para su localización, las características del palomo son:

Su peso es aproximadamente de unos 20 gramos y corresponden una séptima parte a la cáscara, dos séptimas partes a la yema y el resto, o cuatro séptimas partes a la albúmina o clara. El peso es igualmente susceptible de variación, por lo que recién puesto va disminuyendo conforme avanza el tiempo y sin estar sometido a la incubación, puesto que va perdiendo agua y aumenta en aire atmosférico.

La composición química del huevo del palomo y de peso normal de 20 gramos, es la siguiente:

Albúmina, 9 gramos; yema, 6; cáscara, 2; grasa, 2'84; ácido fosfórico, 0'08, y de cal, 0'08 gramos.

Y como final añadiremos, que el huevo es el elemento constitutivo capaz de alimentar, nutrir y desarrollar al embrión en su interior, hasta dotarle, por medio del calor maternal e incubación, de vida y forma semejante a sus reproductores.



anilla de nido D-46929, color ahumado plumas.

Por bien de nuestro deporte y por el de su propietario, aun tenemos esperanza de que aparezca este palomo, por lo que hacemos un llamamiento a la afición oriolana y de sus alrededores, para que insistan en su búsqueda.

EL SERVICIO DE INSPECCION, EN MARCHA

Entrevista con el Jefe del Servicio, D. José Jiménez García

Aunque es lema y norma general en nuestro deporte de columbicultura, la nobleza en la práctica del mismo y de la hermandad entre sus encuadrados, como en toda comunidad humana suele surgir de vez en cuando alguna "oveja negra" en la familia, que perurba el pacífico entretenimiento de los buenos aficionados, por lo que ha sido siempre una lógica aspiración de los columbicultores en general y de los Directivos en particular, contar con personal convenientemente preparado para efectuar la importante y delicada misión de velar por el más exacto cumplimiento por Federaciones, Sociedades y aficionados, de las normas y prescripciones reglamentarias.

A este efecto se creó el Servicio de Inspección, y el pasado año se aprobó y editó su Reglamento, del que ya publicamos parte de su texto en esta revista, en septiembre del pasado año, y continuaremos su publicación.

Hoy entrevistamos a don José Jiménez García, Jefe del Servicio de Inspección de la Federación Española y Director del primer curso de inspectores provinciales de columbicultura, que acaba de terminar.

—Cuándo empezó este primer cursillo de formación de inspectores?

—Hace bastante tiempo que la Federación Española tenía el proyecto de organizar un Cuerpo de Inspectores de Columbicultura, previa la formación del personal idóneo, y se pensó en realizar aquí en Valencia un cursillo intensivo para ello, pero tuvimos que desistir de este propósito por dificultades de desplazamiento de los aspirantes; así que se decidió realizar el cursillo por correspondencia y para esto era indispensable actualizar las normas y reglamento de este Servicio, por lo que, una vez aprobado y editado el Reglamento, en septiembre del pasado año se iniciaron las primeras gestiones para solicitar de los aficionados su participación en el curso.

—¿Número de aspirantes?

—Ha habido unos 175 aspirantes, de los que fueron seleccionados 111 para iniciar el curso, habiendo terminado la parte teórica 57, y la parte práctica, 47. La comparación de estas cifras le dará idea de la rigurosa selección que se ha hecho,

para que los que ostenten el título de inspectores sean, en lo posible, personas de intachable moralidad, deportistas de prestigio y bien preparados para tan importante misión.

—¿En qué han consistido los temas del curso?

—La parte teórica ha sido a base del Reglamento de la Inspección; enviando a los participantes problemas y situaciones que deberían devolver resueltos según su criterio y de acuerdo con el Reglamento, con lo que se les obligaba a leer minuciosamente el mismo para dar las respuestas adecuadas.

Los que resultaron aptos en esta primera fase teórica, fueron sometidos a pruebas prácticas, delegándose esta parte en los Presidentes de las Federaciones Provinciales, habiendo presentado los alumnos un trabajo de fin de curso en relación con la labor de inspección realizada en prácticas. Y oyéndose a los Presidentes de Federaciones Provinciales sobre el concepto formado de cada uno de los aspirantes, se ha procedido a extender el correspondiente diploma a los que

han superado esta última fase. Con este diploma están capacitados para ejercer su cargo, pero debido a que en algunas provincias hay más inspectores aprobados que los que realmente se necesitan, solamente se les ha extendido el carnet a determinado número, a propuesta de los Presidentes respectivos; o sea, que el diploma es el título de aptitud y el carnet es la credencial por la que se les confiere la autoridad para ejercer el cargo, carnet que deberán exhibir para acreditar su cometido.

—¿Cuáles son los principales cometidos de los inspectores?

—Vigilar por el cumplimiento de las directrices y órdenes de las jerarquías deportivas, para lo que deben estar al tanto de los Reglamentos y órdenes complementarias; procurar averiguar y localizar a los individuos que se dedican a la usurpación y tráfico ilegal de palomos. Todos los servicios que realicen los inspectores provinciales los realizarán a petición y bajo las órdenes del Presidente de su Federación Provincial, aunque también puede intervenir directamente en caso de que advierta alguna infracción cuya corrección inmediata sea necesaria, dando cuenta posteriormente a su Presidente. En fin, han de velar por el buen orden deportivo y administrativo de los aficionados y de las Sociedades, para que nuestro deporte se practique con la mayor pureza y tranquilidad de nuestros encuadrados.

—¿Desde cuándo existe este Servicio?

—Ha existido desde la fundación de la primitiva Federación Regional Valenciana, que fue la raíz y madre de este deporte, extendido ya a casi toda España y

numerosos países extranjeros. Se designaba para ello a aquellos buenos aficionados que tenían conducta intachable, sin más preparación técnica, pero con buena voluntad por su parte. Cada uno se regía por su criterio personal y, como es natural, se cometían errores en el desempeño de su cometido, por falta de preparación.

—¿Cómo se tardó tanto tiempo en organizar adecuadamente este importante servicio?

—Hasta que no hemos dispuesto de un respaldo legal para nuestra actuación, no ha podido organizarse seriamente este Servicio, ya que tropezábamos con el grave inconveniente de que si alguien se oponía a que en su palomar se efectuase una inspección, nuestros inspectores carecían de autoridad para llevarla a cabo. Hoy, gracias a nuestro insustituible y gran Presidente Nacional D. Eugenio Martí, se consiguió, no sin grandes esfuerzos y sinsabores, la publicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, por la que se protege y regula nuestro deporte, y por medio de este cuerpo legal ya tienen los inspectores de columbicultura la autoridad necesaria para el desarrollo de su cometido.

—¿Quiere decir alguna otra cosa más, don José?

—Quiero agradecer el entusiasmo que he observado en todos los que han tomado parte en este cursillo, con lo que se ha conseguido una alta preparación en los aprobados.

Esta promoción inicia el escalafón de inspectores provinciales, los que en su día serán los Jefes Provinciales de este Servicio en su Federación respectiva.

C. S.

Debe ser objetivo de las Directivas de nuestras Sociedades, conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

Palomos para fomento del Deporte

Bajo esta denominación la Federación Española controla y agrupa la distribución de todos aquellos ejemplares cuyos dueños no pueden ser identificados, después de agotar todos los medios posibles y transcurrido el tiempo reglamentario de permanencia en los depósitos de las Federaciones Regionales y Provinciales.

Analicemos las causas que motivan la pérdida para sus dueños de estos ejemplares.

Cada palomo lleva su anilla de nido correspondiente y por este medio, consultando el registro de anillas de la Federación correspondiente, se identifica, en algunos casos, al dueño del ejemplar; pero la mayoría de las veces, cuando el palomo en cuestión ha sido transferido a otro aficionado sin que el dueño anterior haya dado su baja en la Sociedad, indicando el nombre del nuevo propietario y Sociedad en la que está encuadrado, es casi imposible su localización, máxime si el nuevo propietario a su vez lo cede a un tercero sin cumplir el requisito del registro de la alta y de la baja en su Sociedad.

En muchas ocasiones offician las Federaciones Provinciales a las Sociedades en relación con la localización del dueño de un palomo con determinada anilla y consultado el aficionado que adquirió la anilla, éste contesta que no sabe nada de dicho palomo después de ver todas las chapas que tiene en su poder.

Partamos de la base de que todo palomo extraviado tiene su dueño y es lamentable que por negligencia de los mismos y en ocasiones de algunas Sociedades, no puedan recuperarse para sus propietarios palomos de valía, puesto que son varios los casos de palomos de esta procedencia que han sido entregados a nuevos socios y han dado un resultado deportivo extraordinario.

En la pasada temporada 1964-65 han sido distribuidos por el Servicio de Fomento del Deporte de la Federación Es-

pañola, 625 palomos entre Sociedades de nueva creación y socios juveniles. Estos ejemplares son enviados siempre a distinta provincia de la que han sido recogidos.

Recordarán los aficionados, al menos los más antiguos, que anteriormente, los palomos cuyo dueño no era identificado, pasado el tiempo reglamentario en el depósito, eran sacrificados con destino a centros de beneficencia, medida ésta un tanto inhumana, puesto que el animal no podía ser responsable de la negligencia o indiferencia de su propietario, y además que se mataban ejemplares de valía.

Posteriormente se tomó el acuerdo de subastar estos ejemplares, pero este sistema tuvo que deshacerse también, debido a que en alguna ocasión se legalizaban palomos de dudosa procedencia.

Y por último se acordó destinarlos para fomentar el deporte entre nuevos aficionados, pero distribuyéndoles siempre en provincia distinta para evitar cualquier mal entendido: las Federaciones Provinciales, una vez que han hecho las gestiones pertinentes sin que los dueños se hayan interesado por recoger sus palomos en el plazo reglamentario, remite relación a la Federación Española quien se encarga de su distribución, extendiendo una guía que acredita la posesión, único documento que sustituye a la antigua chapa y a la actual tarjeta.

Esta medida está dando muy buenos resultados, pero es muy lamentable que por negligencia de los aficionados dejen de retirarse tantos palomos y con este motivo quiero recordarles que en nuestros Estatutos y en las Conclusiones de la Asamblea de Presidentes celebrada en octubre del pasado año, se hace obligatorio el periódico sellado de los palomos y su registro en el libro de su respectiva Sociedad, debiendo ser sancionados aquellos que no cumplan este requisito.

VICENTE ALANDES

PARTICIPACION EN LOS CONCURSOS

por Palmiro Pastor

Cuando este artículo se publique es de suponer que para muchos parezca inoportuno, ya que en él voy a tratar de los campeonatos y concursos y éstos hace ya como tres meses que terminaron. Los más próximos aún faltan algunos meses para celebrarse.

Sin embargo, estimo que es el momento más apropiado para que podamos hacer un análisis de lo pasado y con tiempo saquemos las consecuencias que procedan para el futuro.

Cuando a principios de la temporada 1965 se propuso por nuestro Presidente Nacional, don Eugenio Martí, la celebración de tres campeonatos nacionales que se denominarían Trofeo de S. E. el Generalísimo, Trofeo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y Trofeo de la Federación Española de Columbicultura, tuvo entre los columbicultores una gran acogida tan oportuna idea, ya que su finalidad no era otra que la de que pudieran tomar parte en competiciones de categoría nacional mayor número de palomos y por consiguiente, al ser mayor el número de ejemplares seleccionados hay mayores probabilidades para los aficionados de que alguno de sus palomos pueda participar en campeonatos de carácter nacional.

Es mi opinión, y esto creo que se ha dicho muchas veces, que deporte sin competición no es deporte, ya que en el ánimo de todos está el medir la categoría y condiciones de nuestros ejemplares con las que poseen los de los demás.

Por ello considero una sinrazón una frase muy hecha entre algunos de nuestros aficionados, cuando dicen que sus palomos los quieren para divertirse ellos y no para divertir a los demás, y esto no es cierto. ¿Han pensado alguna vez los que esto dicen, si tuvieran un palomo de verdadera categoría y no se hiciera ningún comentario de él entre los amigos ni en las tertulias tan agradables en la Sociedad después del vuelo de los palomos? Presenciaba días atrás una corrida de toros y la actuación del rejoneador don Alvaro Domecq, en la que en su toreo a caballo lució cuatro preciosos ejemplares de jacas, haciendo gala de una doma primorosa; y yo me pregunto: ¿en qué mejor podría encontrar este señor su satisfacción deportiva o profesional si el producto de tantas horas de paciencia y habilidad en conseguir que sus caballos hicieran verdaderos alardes de majeza y doma no fueran comentados y aplaudidos por el público? ¿No debo insistir con más razonamientos para convencer a los que así opinan, ya que estoy seguro que ellos son los primeros en estar convencidos de su error lo que ocurre es que quizás estiman que es una falta de personalidad rectificar su postura ante los demás.

Ahora bien, es justo reconocer que los preliminares de selección de ejemplares para campeonatos locales para elegir a sus triunfadores para las pruebas de categoría provincial y desde aquí pasar a la fase nacional, parece ser que han perdido un poco de ilusión por parte de muchos aficionados, cuando siempre se han caracterizado por su deseo de participar en ellas. Estimo que la principal causa de este desánimo es el no cumplir lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones, dejando con ello paso a combinaciones de tipo caciquil en las que el aficionado modesto se ve desplazado.

Por otra parte, creo que ya va siendo hora de que el organizar pruebas deportivas de categoría provincial o nacional deje de convertirse en problemas de tipo eco-

nómico y centramos más nuestra atención e ilusión en el aspecto deportivo, sin que por ello se deje cumplir con las normas de convivencia y respeto con autoridades y pueblo de las que la Columbicultura siempre ha hecho gala.

No quisiera terminar sin hacer algún comentario de los tres campeonatos nacionales celebrados en la última temporada. Se hicieron en ellos verdaderos esfuerzos por conseguir el éxito y como deportista vaya mi más sincera felicitación a los que pusieron en ello su mayor empeño, pues los éxitos conseguidos han sido más bien el resultado de una labor personal, que de un trabajo de equipo.

También los sinsabores han hecho acto de presencia, ya que la fatalidad (de alguna forma hemos de llamarlo) ha querido que desaparecieran unos ejemplares de una gran valía, demostrada al escalar puestos que los han llevado a participar en los campeonatos nacionales, dejando a sus dueños y a la afición un sabor amargo y una desagradable impresión. Como miembro que soy de la Federación Española acepto la responsabilidad que me pudiera caber por todo ello, pero mucho cuidado al hacer el reparto de esta responsabilidad, ya que puedo dar fe de que por este Organismo Nacional se cuidó hasta el más mínimo detalle en el montaje de estos tres concursos y puedo asegurar que para lo sucesivo se tomarán medidas para responsabilizar a estos actos a la afición, pues ya va siendo hora de que tome parte en el juego, puesto que nuestro querido deporte es de todos y para todos.

Y finalmente, desde estas modestas líneas, me permito hacer un llamamiento a la simpática afición de Orihuela (Alicante), bello escenario que fue del Campeonato Nacional "Trofeo de S. E. el Generalísimo", para que dadas las circunstancias tan extrañas que concurren en la desaparición del palomo "Palmera", mediten y pongan en práctica todas las medidas que vayan encaminadas a la recuperación de dicho ejemplar, y no porque fuera mejor ni peor que otro de los desaparecidos, sino que repito, por las circunstancias de su desaparición, ya que de esta forma el deporte en general lo agradecería y Orihuela borraría la penosa impresión causada por tal desaparición, única circunstancia que vino a empañar el brillante éxito del concurso. De todo corazón así lo espero.

Un caso insólito

En el palomar del eficionado columbicultor D. Miguel Soriano López, de Palma de Mallorca, se ha registrado un hecho que está suscitando los más diversos comentarios entre los columbicultores.

La pareja de reproductores formada por "Arañita" y "Pañita", él campeón social 1965 de Santa Catalina y ella hija del afamado "Pato", son padres de tres pichones, nacidos de una sola puesta. La hem-

bra puso cuatro huevos y de ellos nacieron tres hijuelos.

Se descarta la posibilidad de que en el acto de postura haya "colaborado" otra hembra, ya que la pareja se halla cerrada en un compartimiento individual.

Los trillizos están alcanzando un normal crecimiento, entretanto los fecundos papás vuelven a esmerarse en la espera de futuros nacimientos.

Las Sociedades Columbicultoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las Directivas deben dejar paso a aquellos elementos que por su dinamismo estén siempre en la brecha. Un directivo apático y anquilosado no dará impulso a la afición y debe dejar su puesto a otro más animoso.

Los Palomos y el Amor

Dedicado a los columbicultores, con afecto y buen humor

Ser columbófilo es algo así como ser "hincha" del Levante, solo que en lugar de apasionarse por un equipo de fútbol, uno se apasiona por un palomo. Y como el verdadero "hincha", el columbófilo, hace de su afición un aliciente de su vida. Pero, bueno, no divaguemos y vayamos a la historia. ¿De quién? Pues de un columbófilo cualquiera, uno de esos miles y miles que integran las "peñas" de nuestros pueblos cercanos y de la propia Valencia.

Todo empezó en Benimámet. En Benimámet habían alquilado una casita para veranear. Un domingo, por la tarde, cuando él se enteró de que iban a recibir la visita de su madre política, sus hermanas políticas y los sobrinos también políticos, decidió ir a pasear.

¡Ah! Pero la tentación le esperaba allí, en el Casino Cervantes. Y no piensen ustedes que la tentación era una vampiresa pelirroja como la de los casinos del Oeste, sino un grupo de bonachones columbófilos. Se fue con ellos. Lo convencieron para que viera la "suelta".

—¿Ve usted esa paloma a la que están colocando una pluma blanca en la cola?

—Sí...

—Ahora le dan libertad.

La paloma, en efecto, empezó a volar.

—¿Y qué?

—¡Vamos!... ¡Vamos!... —le gritó el cicerone—. Tenemos que ir a donde vaya.

Nuestro amigo, al principio, lo tomó por majareta, pero luego no; todos corrieron y él con ellos.

—¡Ya vienen los palomos! —exclamó otro del grupo.

La paloma se fue a un olivo, y el grupo de los columbófilos, corre que te corre, llegó hasta él.

—Oiga, ¿toda la tarde vamos a estar así? —preguntó nuestro amigo, que no salía de su asombro.

—¡Ah! No, señor... Hasta que un palomo la conquiste y se la lleve a su palomar...

La paloma, del olivo se marchó a una terraza, donde unas señoras y unos señores muy elegantes jugaban a la canasta.

Los columbófilos se apoyaron en la verja del chalet.

—¿Qué les ocurre a esos hombres? ¡Ay, Dios mío, que miedo que dan!...

—No tienen cara de pobres, la verdad —murmuró por lo bajo otra señora.

La paloma, muy feliz, picoteaba un rosal precioso.

—Oiga, oiga —el más decidido de los columbófilos tomó la palabra—, queremos esa paloma. ¿Será tan amable de hacerla volar?...

El dueño del chalet levantó los hombros y, sin comprender ni jota, echó una piedrecita cerca de la paloma.

Voló, voló muy alta. Algunos palomos comenzaron a cortejarla, pero ella, nones. Entonces enfiló por la calle donde vivía nuestro amigo y, calle abajo, fue aquel pelotón...

—¡Papá!... ¡Papá!... —gritó el niño pequeño—. ¿Hay fuego en algún sitio?

—No. Esto es un juego de hombres. El niño entró en el comedor.

—Papá va con mucha gente corriendo por ahí y mirando al cielo.

—¡Algún platillo volante, seguro! —pronosticó la abuelita.

—Son fantasías del niño; no hagas caso, mamá.

Sin embargo, a través del ventanal vio a su marido que regresaba en dirección contraria y siempre con los ojos en lo alto. No pudo ignorar la causa. Salíó en su busca. Lo alcanzó cerca de la plaza.

—¿Qué te ocurre?... ¿Qué buscas?

—El amor de los palomos. Estoy con los columbófilos.

—Pues no te canses mucho, que a la noche quiero ir al cine, y si sigues con tanta marcha y carreras, necesitarás una semana para reponerte.

La paloma, por lo visto, estaba averiguando la situación económica de sus pretendientes: clase de maíz, nido y palomar, porque no se decidía por ninguno.

Nuestro amigo ya respiraba agitada-mente, y sus compañeros ya no reían, ni comentaban chistes. Estaban agotados.

La paloma se metió en el bar de la plaza, y detrás de ella, los palomos, los columbófilos.

—¡Una invasión! —gritó alguien.

—¡Mis copas! ¡Mis botellas!...

Al fin, después de esta travesura, la paloma se fue con quien le ofreció acomodado amor.

—Lo que le digo; por ese palomo llegarán a pagar quince mil pesetas.

—¡Caramba!... Yo que me los comía en arroz.

¡Nada de eso!... Hay que amaestrarlos. Si usted quiere yo se lo explico todo. ¡Quién sabe si usted puede tener un palomo premio nacional!...

—Será cuestión de pensarlo, porque ya en literatura no obtendré ese premio...

Lo pensó. En la terracita del ático de Valencia instaló el pequeño palomar. De esto hace ya dos meses.

—¿Y papá? Me tiene que hacer los deberes.

—En la terraza.

—Pero, ¡sí está lloviendo!

—Está debajo de un paraguas.

—A mí no me dejáis estar por si me constipo.

—Pero tú no esperas ningún palomo.

—¿Otro que no vuelve?

—Otro...

—¡Y van cinco! —el niño se reía.

—Una carcajada así te costó un cachete, y entonces iban sólo tres.

—¿No les pone ficha en las patitas?

—Sí, hijo mío, sí...; pero quien los coge, piensa más en su estofado que en devolverlo a la Federación...

—¡Ha vuelto! —nuestro amigo tenía la expresión radiante—. ¡Este palomo lo venderé por quince mil pesetas... Ya lo veréis. Seguro, seguro que el domingo nos trae la paloma de la suelta!

—¿Tampoco vienes a casa de mi madre? —preguntó la esposa, molesta—. He olvidado lo que es un domingo familiar... Prefieres esos bicharracos a nosotros —la esposa tenía los ojos húmedos—. ¿A que la mayoría de los columbófilos sois casados?

—Mujer...

—¿A que sí?... ¿A que sí?...

—Si tú te empeñas...

—Otra cosa. Cuidadito que te subas a las tejas. En Benimámet, al menos, hacías el loco por la calle, pero aquí asustas a los vecinos.

Al día siguiente, la esposa le habló de muy mal humor.

—Hay dos palomas más. Tu querido Tenorio no hay vez que no salga a pasear que no se traiga una compañera. La pobre gente estará cuidándolas para que vaya un fresco como tu palomo y se las lleve.

—¡Anda! —el niño se aguantaba la risa—. A pagarlo, mamá, ¡con la rabia que le da rascar el suelo!...

—Calla, niño, que estamos comiendo.

—En fin, a mí me remuerde la conciencia tener palomas que no son mías.

—Se ve que no aprendí bien las lecciones para amaestrarlo.

Llamaron a la puerta. Era una mujer de edad mediana; gris el pelo; gris el traje; gris el genio.

—Aquí es...

—Usted dirá —murmuró la esposa de nuestro amigo.

—Aquí es donde me birlan mis palomas. Con unos gemelos. Con unos gemelos lo he visto; lo he visto todo.

—Sus palomas se las voy a entregar en seguidita; hay un mal entendido: mi marido es columbófilo.

—Ya puede ser lo que quiera, que yo también tengo un primo que es guardia.

—Columbófilo es...

—Mire, déjese de colum... y deme las palomas.

La esposa lloró. Lloró desconsoladamente.

—¡Qué vergüenza!... ¡Qué sofoco!... En la falla nos van a sacar...

—No lo tomes tan a lo trágico, mujer...

Y ella venga llorar.

—El domingo hago la despedida.

La esposa, inconsolable, suspiró:

—¡No te creo!... ¿A que la mayoría de los columbófilos sois casados?...

De "Levante"

M.^a ANGELES ARAZO

EL PALOMO DEPORTIVO,

¿Incrementa? ¿Decrece?

De vez en cuando, sube a la palestra de nuestras tertulias, acaparando la atención de todos, y, es debatida acaloradamente, la actualidad genética del palomo deportivo moderno. Los más sesudos y cansos aficionados, añoran el palomo de antaño, que consideran de preclara inteligencia y de un olfato extraordinario, capaz de otear la "suelta" a varios miles de metros, cuando se trata de ir en su busca, tras un malogrado apeo.

Tenia aquel palomo, a más pulcritud emplearemos el presente, tiene, además, una tenacidad de boca fantástica y un dominio del "pilot" completo. Seduce hábilmente a la hembra y... un regreso, entre dos luces, al palomar.

Pues, ¿qué otras dotes se exigen? Estamos tentados a contestar negativamente. Ninguna más. Al parecer reúne todas las gamas aptas e indispensables para el deporte, pero, ahí surge ya la primera discriminación apuntada por los "detractores" de esta estirpe, aunque antes de entrar en detalles intentaremos recopilar las cualidades del actual palomo, este que los que se ufanan de doctos lo describen y dan a conocer por "monstruo", fruto maldito de profanos mestizajes.

La característica genuina del palomo actual es su desorbitado celo. Esto, con relación a su precursor, al que estamos dados a nombrarle "clásico". Tiene una facilidad, en medida también desorbitada, de apeo. Las actitudes de marioneta, adoptadas por el "clásico", cuando se trata de hacer (tercio de tierra" en un espinoso pino o naranjo, en el que después de muchos intentos paraba a pendonear por los contornos, ahora, en su versión "monstruosa", vemos que "hacen patas" un buen grupo de ellos, raudos y sin titubeos.

Y ya no digamos cuando se trata de traspasar la hora "tope" de la jornada ves-

pertina. El "clásico", abandona a la hembra, cualesquiera fueran los vínculos que le unieran, para plantarse zalameo al palomar. El otro, que daremos a llamarle "moderno", batalla toda la jornada y si no le es posible encajonarla, no tiene holgazanería a quedar junto a ella, montando guardia, y al nuevo día proseguir la lid. El pernoctar con la "suelta", los hay que no le conceden mayor importancia, incluso el actual Reglamento no le bonifica con punto alguno, a pesar de ser prolongación de la jornada. Horas extra, diríamos en términos laborales. Tiempo vendrá que será reconocido.

Compendiando las facetas de ambos nos daría este resultado.

En primer lugar, el "clásico" necesita una acentuada inteligencia para no perder el total control de la hembra, cuando ésta remonta a lugares que a él se le antojan inaccesibles (un pino, naranjo, recoveco), siguiendo con sus idas y venidas. El "moderno", en su actitud de encelamiento, sigue a su dulcinea al sitio más inverosímil, no precisando pues de esta "inteligencia", ya que no hay regreso si antes no hubo salida. Si bien es verdad, cuando acaece un accidente, en muchos casos, este último no logra, y en el peor de los casos, no intenta, el regreso.

El dominio en el aire de los primeros, queda mermado por la fogosidad de los segundos, en su asedio ininterrumpido, tanto más si en el "pilot" alternan ejemplares de ambas características. A la más leve insinuación de paro, en muestra de preferencia hacia un determinado ejemplar, bien sea merced a una marcada, u otra treta, el resto de seguidores intensifican el asedio y castigo a la cohibida "suelta", siendo muy difícil ya la parada.

La agresión y bravura bélica del "clásico", que por lo general se sitúa bastante distanciado de la hembra, cuando existe toma de tierra, también es intrascen-

dente, por cuanto, el ejemplar "moderno" gusta de la proximidad de la "suelta", así, en casos de haber tortas, generalmente ambos beligerantes serán "clásicos".

Con todo ello no pretendemos dar el esquinazo a los ejemplares generalizados hasta los dos lustros anteriores, presumo hasta 1955-56, que también señala la "renovación" de estirpes y sub-razas, cuyo cénit lo marca el intrépido palomo actual.

Ciertamente creo que la ventaja del "clásico" respecto al "moderno", estriba únicamente en su ponderación, astucia... y hasta inteligencia. Estoy por decir que no se extraviarían tantos ejemplares, haciendo armas con estos palomos. Raramente se cerraban en un palomar distinto al suyo, ni valían triquiñuelas, ni voloteos, para cazar al ejemplar.

Cada época posee sus gustos y preferencias, y por ende, "algo" precisamente que la distingue de las demás. Es ya tiempo que se destierre de una forma definitiva esto que el palomo ha degenerado, de que los que volaban en tal año eran mejores. El palomo no ha degenerado, no se ha incrementado, sencillamente ha evolucionado como todo lo que nos rodea, al compás de la época. Tanto el que hemos denominado "clásico", como "moderno", tienen sus peculiaridades, que hemos intentado exponer imparcialmente.

Yo, en un trance confidencial, debo añadir que soy partidario del último palomo, aunque respeto la atención e importancia que el otro requiere y acredita. La prueba más fehaciente es que un número bastante crecido de mis reproductores presumo sean "clásicos".

Para mí, su sola posesión es ya una garantía. Cuando menos para decir aquello de "de raza le viene al galgo". Raza antigua, se entiende.

JUSADI

Algunos aficionados ven más pronto el motivo de crítica en un trabajo de palomo ajeno, que las faltas de los suyos.

La raza buena se incrementa más que nada por las hembras. La conservación y cuidado de las mismas es tarea primordial en todo buen aficionado.

De Palomas

*Bonita como una flor silvestre...
Suave, vuela la esbelta paloma:
baja, sube y planea, remonta...
Como un trazo en el azul celeste.*

*Me enamoré de aquella paloma,
viendo su elegante porte...
Oteando tranquila el horizonte,
a este mundo su mirada asoma:*

*Como respondiendo a complicada
llamada, mueve el férreo engranaje
de sus alas de recio plumaje...
...Busca su pareja apasionada...*

*Y al hallarla, no la detiene,
la perspectiva de una desigual
batalla: en certeza de que al final,
con la victoria... El premio obtiene...*

*Y llevándose a su palomar...
A la hembra de sus sudores,
Ansiosa, le requiere sus amores:
que muy pronto habrán de gozar...*

*Mas, al verles felices en su nido,
me embarga profunda tristeza...
Pues, donde su felicidad empieza,
a mí los celos me han poseído...*

*Yo amaba a la paloma blanca,
que ahora ya no estará sola...
Ella hizo de mí un rapsoda,
y yo no le di a ella nada...*

GABRIEL FLORIT

Sineu (Mallorca).

CONSULTORIO

por SALAS

Don Antonio García Almeida, de Las Palmas de Gran Canaria, nos hace las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.ª—*Existen diversas opiniones entre los aficionados de esta localidad en relación con el vuelo de los palomos durante el periodo de la muda. Unos aconsejan que no debe volar el palomo; otros dicen que no se les perjudica si se les deja volar individualmente con una suelta, y finalmente hay quien opina que pueden volar en equipo. ¿Qué me aconseja sobre este asunto?*

RESPUESTA.—Nosotros creemos que el palomo, durante el período de la muda, debe tener un cuidado especial, pues aunque la muda en sí no es pasar una enfermedad, si el palomo está sano cuando la inicia, no cabe duda que durante la misma está sujeto a múltiples molestias y desasosiego. También puede ser contagiado de enfermedades o parásitos en su contacto con otros palomos, cosa que sería de bastante gravedad en dicho período. Se puede alegar que el prolongado encierro aumentará el peso del palomo, con la consiguiente pérdida de facultades para el vuelo, pero podemos asegurar que al tercer día de volarlo, después de la muda, habrá perdido el exceso de grasa y recuperado su peso normal. En definitiva, nuestra opinión es que durante la muda, el palomo debe permanecer cautivo.

PREGUNTA 2.ª—*¿Pueden los socios solicitar hembras de las destinadas al fomento del deporte? ¿A quién deben dirigirse para ello?*

RESPUESTA.—Los palomos que se dedican al fomento del deporte son procedentes de los que se extravían y no son recogidos por sus dueños, después de un mes en los depósitos de las Federaciones Provinciales. Estos palomos son distribuidos por la Federación Española entre sus Federaciones y Sociedades para el fomento del deporte entre los juveniles y nuevos socios. Las hembras, generalmente, no se distribuyen, pues se las anilla para dedicarlas a "suestras". De todas formas, los aficionados que deseen hembras o machos procedentes del Servicio de Fomento del Deporte, deben solicitarlo de su Sociedad, y ésta de la Federación.

PREGUNTA 3.ª—*¿Se encuentra a la venta «La Paloma Deportiva», de don Gregorio Checa? ¿Dónde se puede adquirir?*

RESPUESTA.—El libro "La Paloma Deportiva", cuyo autor es el reverendo don Gregorio Checa, está agotado. En esta revista estamos publicando desde el mes de septiembre del pasado año, diversos capítulos de la citada obra. Existen, además, "La paloma buchona deportiva", de don Manuel Bermell, y "La paloma deportiva", de don César Díaz Crespo, de la Colección Temas Españoles número 362. Estas dos últimas publicaciones están agotadas en la actualidad, pero se está gestionando una tercera edición de las mismas.

Palomo en palomar encelado, palomo fracasado.

EL DEPORTE ESPAÑOL EN SU MEJOR MOMENTO

La televisión se encargó de llevar a la retina de todos los españoles los emocionantes partidos de tenis celebrados en Barcelona, valederos para la Copa Davis, en los que los tenistas españoles Santana, Gisbert, Arilla, Couder, etc., derrotaron por amplio margen a los de los Estados Unidos de América.

Fue un resonante triunfo mundialmente reconocido, dado que los norteamericanos eran francamente favoritos, pero los españoles, con gran entusiasmo y preparación, lograron imponerse y vencer por gran margen.

El fútbol español es desde hace mucho tiempo admirado y temido por todos los equipos del mundo, habiendo conquistado muchos días de gloria para el deporte nacional. Ultimamente en Cádiz y en Casablanca (Marruecos), el Real Zaragoza y el Atlético de Madrid conquistaron los valiosos trofeos Carranza y Mohamed V, respectivamente, en disputa con los mejores equipos de América, Europa y África.

Y es de rabiosa actualidad los triunfos de nuestros ciclistas en los Campeonatos Mundiales de Ciclismo que acaban de celebrarse en San Sebastián. Guillermo Timoner y Miguel Mas han conseguido dos medallas de oro como campeones mundiales de su especialidad (Timoner por sexta vez) y también se han conseguido otras dos de plata por equipos, y otras de bronce.

También en atletismo, natación, ajedrez, vela, tiro y otros deportes, ha habido reciente confrontación con otros conjuntos extranjeros, consiguiendo nuestros deportistas notables marcas y triunfos.

Los columbicultores queremos hacer patente a los demás deportistas españoles nuestra felicitación y nos congratula-

mos con ellos de estos triunfos que ponen al Deporte español en su más alto nivel, y expresamos, una vez más, al excelentísimo Sr. D. José Antonio Elola, Delegado Nacional de Deportes, artífice entusiasta del deporte español, nuestra adhesión incondicional y emocionada felicitación por estos resonantes éxitos.

La columbicultura quiere también estar a la altura de estos formidables campeones y esperamos conquistar para España el título de campeón del mundo en el II Campeonato Mundial de Palomos Deportivos, que se celebrará el año próximo.

ESPAÑA ES DIFERENTE

La inmensa ola turística que todos los años invade pacíficamente nuestra Patria, viene atraída por el sol, por la amabilidad de los españoles, por nuestros tesoros de arte, etc., etc., pero también, como dice el slogan turístico, porque "España es diferente".

Y diferente y originalísimo es nuestro deporte de columbicultura, genuinamente español, que cada vez es más conocido y admirado en todos los niveles de la sociedad española.

Viene a cuento este preámbulo turístico en relación con la simpática petición formulada a nuestro Presidente Nacional por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Alicante, D. Felipe Arche, para celebrar el próximo año un concurso dedicado a los turistas.

La Federación Española ha acogido con simpatía y agrado esta iniciativa de la Primera Autoridad Civil de Alicante y se prepara entusiasmada para organizar un original espectáculo deportivo, que será contemplado por miles de turistas que, mirando al cielo, podrán observar las maravillosas evoluciones y faenas de nuestros bizarros y amorosos palomos.

Y no podía pensarse en mejor marco para este concurso turístico que la bella y cosmopolita población alicantina de Benidorm, punto de cita obligada del turismo mundial.

El concurso tendrá lugar, probablemente, en el mes de mayo, época en que ya apetece sumergirse en las templadas aguas mediterráneas, así que esperamos gran afluencia de aficionados de toda España, pues de paso que se presencia el espectáculo deportivo, se visita una de las mejores playas del mundo.

ASAMBLEA NACIONAL EN OCTUBRE

Están muy avanzados los trabajos preparatorios del extenso programa de temas a discutir en la Asamblea Nacional de Columbicultura, que se celebrará en Valencia en la última quincena del mes de octubre próximo.

A ella acudirán representantes de todas las provincias columbicultoras, quienes expondrán sus puntos de vistas y sugerencias, que serán estudiadas con toda atención por las distintas Ponencias que se organicen, con miras a una mejor organización y perfeccionamiento de nuestro deporte.

En el próximo número de esta revista daremos cuenta de las conclusiones aprobadas.

II CAMPEONATO MUNDIAL EN 1966

Ya es una realidad. Se ha decidido celebrar a mediados del año próximo el II Campeonato Internacional de Palomos Deportivos.

Aún está fresco en la memoria de todos los columbicultores aquel primer campeonato internacional celebrado en Paiporta en 1962; los actos sociales y deportivos fueron de la máxima categoría y acierto y la afluencia de aficionados de España y del extranjero desbordó todas las previsiones.

Una buena ocasión para que nuestros hermanos de la entrañable América Hispánica organicen un viaje a la Madre Patria, que les acogerá con la mayor cordialidad y afecto.

En el momento oportuno recibirán instrucciones concretas sobre la participación en el campeonato, pero les anticipamos la noticia para que vayan entrenando y seleccionando concienzudamente a sus palomos para la dura competición que se les avecina.

CREACION DE UN CENTRO NACIONAL PARA CRIA, SELECCION Y ENTRENAMIENTO DE PALOMOS DEPORTIVOS

La Federación Española está haciendo gestiones cerca de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para la concesión de subvenciones con destino a la creación de un centro nacional dedicado a la cría, selección y entrenamiento de palomos deportivos.

Con ello se pretende conseguir ejemplares selectos para dedicarlos a fomentar el deporte y también realizar exhibiciones de "sueitas" ante Autoridades, Organismos y particulares, para dar a conocer nuestro deporte en toda su pureza.

Al saberse la noticia, numerosos pueblos de los alrededores de Valencia se han apresurado a ofrecer solares y toda clase de facilidades para la instalación de este centro. Ya en su día, la Federación Española elegirá el lugar que considere más adecuado.

Dada la buena predisposición y generosa protección que siempre hemos tenido de la Delegación Nacional de Deportes, no dudamos que conseguiremos la ayuda necesaria para llevar a cabo este magno proyecto.

INDULTO CON MOTIVO DEL AÑO SANTO COMPOSTELANO

La Delegación Nacional de Deportes, siguiendo la pauta del Gobierno, ha concedido indulto a los deportistas sancionados por determinadas faltas, en atención a la celebración del Año Santo Compostelano.

Aquellos columbicultores que hayan sido sancionados y deseen acogerse a este indulto, lo solicitarán de la Federación Española, entregando su petición en la Sociedad correspondiente, quienes la

cursarán a su Federación respectiva y éstas a la Española, quien resolverá en definitiva.

NUEVAS SOCIEDADES COLUMBICULTORAS

Desde la publicación del último número de nuestra revista, se han constituido las siguientes Sociedades Columbiculoras de Palomos Deportivos, a cuyos en-

cuadrados felicitamos desde estas columnas y deseamos los mayores éxitos deportivos, poniéndonos a su disposición para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra afición:

"Nuestra Señora de Los Angeles", Iglesia, 50. EL ESPARRAGAL (Murcia).

"La Capa", Duperier, 3. CAMAS (Sevilla).

"Palomos Deportivos"

Teniendo en cuenta que nuestra revista es exclusivamente columbiculora, todos los deportistas tenemos la obligación de contribuir a su sostenimiento económico y literario.

Todos los socios deberían ser suscriptores individuales de la revista, para estar al corriente de todo cuanto se legisla por la Federación Española y para enterarse, a través de los interesantes y documentados artículos que se publican, de la mejor forma de criar, cuidar y enseñar a sus palomos para el deporte. Nunca se sabe bastante a este respecto y es conveniente conocer las opiniones de otros.

Hay deporte que, junto con la licencia anual, cobran a sus encuadrados el importe de la suscripción de su revista. Entre nosotros hay muchos partidarios de que también se haga así, pues de esa forma nuestros aficionados estarían informados de todo lo concerniente al deporte.

Es obvia la importancia y necesidad de mantener la publicación de la revista y para ello la afición debe ayudar en la parte que le corresponde. Hasta ahora supone una pesada carga económica para la Federación Española, pero esto no debe continuar indefinidamente, y por ello hacemos un llamamiento a todos los columbicultores y especialmente a los Presidentes de Sociedades, para que se suscriban todos los socios, pues consiguiendo muchos suscriptores, a mayor tirada de ejemplares se abarataría el precio por unidad, que en la actualidad supera bastante las cinco pesetas a que se viene vendiendo.

La suscripción individual es de 25 pesetas al año, cantidad insignificante hasta para el más modesto aficionado.

Para una mayor eficacia rogamos a los Presidentes y Secretarios de todas las Sociedades, que remitan directamente a la "Federación Española de Columbicultura, plaza de Cánovas del Castillo, 5, Valencia (5)", relación nominal y domicilio de los encuadrados que deseen suscribirse, remitiendo por giro postal la cantidad total correspondiente, a razón de 25 pesetas por cada uno.

También solicitamos de los aficionados su colaboración literaria ¿Quién no ha sentido alguna vez la inquietud de exponer determinado punto de vista o sugerencia, de hacer partícipe a los demás aficionados de su experiencia o hechos sobresalientes acaecidos en la práctica del deporte? Su opinión puede ser de interés general, y no os importe el estilo o la redacción, pues nosotros daremos forma adecuada, si es necesario, a vuestros escritos.

Repetimos; queremos vuestra ayuda económica con la suscripción masiva de todos los aficionados y también mandando anuncios comerciales para su inserción en la revista. Asimismo solicitamos la colaboración literaria para la mejor divulgación y pureza de nuestro deporte.

Como se prepara un Palomo para la "SUELTA"

Esta preparación comienza cuando el pichón tiene unos tres meses, en el sentido estricto, pero en realidad puede considerarse su comienzo a partir del momento en que el pichón sale del nido y comienza a volar. Esto sucede, aproximadamente, a los cuarenta días de su nacimiento. A partir de este momento y hasta que cumple los tres meses, es conveniente soltarlo todos los días un rato y procurar no darle de comer previamente, con el fin de que en un momento determinado se pueda encerrar fácilmente, pues, en el caso contrario, su prolongada permanencia fuera del palomar tiene el inconveniente de que adquiere vicios en tejados ajenos a los propios. Así, pues, quedamos en que ha de evitarse el darle suelta todo el día.

Una vez que ha cumplido el tercer mes (hay quien a los dos meses y días, por ser prematuro su desarrollo) ya se encuentra en condiciones de aparearlo con la "suelta"; pero, en realidad, lo normal es que sea a los tres meses cuando está en condiciones para su educación a la "pluma". Insistimos en que es peligroso para la adecuada preparación del palomo deportivo, que a la edad a que hacemos referencia tenga contacto con palomares de palomas caseras y zuritas. Si esto ocurre, el palomo se acostumbraría a ellas y no se sentiría atraído por la de "suelta", que es el objeto de este deporte. El palomo no ha de conocer otra hembra que la de su misma clase con la pluma blanca atada a la cola. Y para conseguir esto hay que enseñarlo desde temprana edad a no conocer otra paloma que la mencionada. Estos primeros pasos en su preparación, son decisivos para el futuro del palomo y su comportamiento en el ejercicio del deporte. A todo esto le damos la mayor importancia y nos permitimos aconsejar a los

futuros aficionados a la columbicultura pongan en ello el mayor cuidado.

A nuestro modo de ver, y sin pretender hacer cátedra en la materia, creemos que se debe dosificar la permanencia del macho que estamos preparando, con la hembra. Decimos esto porque, basándonos en la experiencia, al pichón que se le da demasiada paloma está expuesto a "recortarse"; es decir, a no alejarse mucho de su palomar, y esto, como se comprenderá fácilmente, es perjudicial para el palomo deportivo, que, por el contrario, debe de hacer vuelos a larga distancia. Otro de los inconvenientes que tiene el abuso de la paloma es que cuando la "suelta" se verifica lejos del palomar propio es frecuente que el palomo abandone en seguida, acordándose de la paloma que tiene en su casa, y con la que pasa largas horas. Es conveniente a esa edad llevarlo lejos de su palomar, con una paloma que haya volado en el mismo con el fin de que el palomo se vaya acostumbrando a estos vuelos de larga distancia. Hay que tener en cuenta los kilómetros que a veces tiene que recorrer tras la "suelta", más la distancia a su palomar.

Por tanto, es muy importante el entrenamiento del vuelo. O sea, que obtendremos un mayor control del palomo cuando más acostumbrado esté a la pluma, con lo cual los entrenamientos se harán a voluntad del columbiculor en la forma y medida que estime conveniente.

Para acostumbrar a la "pluma", es decir, a la "suelta", a un pichón es conveniente que al aparecer el celo, que suele ser como hemos dicho antes hacia los tres meses, se le eche una hembra, que aconsejamos sea de tonos oscuros, a la que se colocó previamente en la cola una pluma blanca atada. Desde este momento, tal

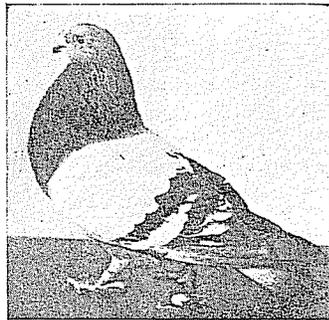
pluma blanca constituirá para el pichón o macho el símbolo del sexo, en virtud de lo cual se verá siempre atraído ciegamente por él. La hembra que le damos ha de ser, aproximadamente, de su edad. Aconsejamos que, además, tenga celo, con el fin de que no ponga huevos en seguida y se evite así que el macho se encierre en el nido.

Hay que advertir que todo palomo deportivo está condenado de antemano a la "sofitería", por lo menos mientras conserva sus facultades para el deporte. Para evitar su apareamiento es conveniente que el pichón esté con la paloma de un modo continuo tres o cuatro días en libertad de vuelo, y, transcurridos los cuales, se les debe separar y dejar al macho solo, para volver a echarle otra hembra diferente al término de unos ocho días, con el fin de que se habitúe a estar con diferentes palomas. Esta operación se debe repetir durante un período de tiempo no superior a los dos meses. Terminada esta etapa, y con los palomos de su misma edad, se le lleva a una distancia que puede ser de un kilómetro de su palomar, donde se le suelta una paloma, a ser posible que desconozca el palomar de los pichones, para que de este modo no se oriente ésta y el regreso al mismo sea producto del trabajo exclusivo de los mencionados palomos. Por eso, lo más conveniente es que la hembra no sea de la localidad. Cuando uno de los machos consigue encerrarla, se le permitirá que esté con ella solamente unos cinco minutos. Este mismo tiempo se procurará que esté encerrada con cada uno de los que han participado en la suelta. En la mayoría de las regiones donde existe este deporte, acostumbran a soltar al día siguiente a estos mismos machos para que recorran los lugares donde se verificó la "suelta" el día anterior. De esta forma se acostumbrarán a buscar la paloma, con lo que se estimula el instinto de la búsqueda, que es de capital importancia. Repetimos que todas estas operaciones han de hacerse con palomas de colores oscuros y con la pluma blanca atada a la cola.

Estos entrenamientos deben repetirse en lugares distintos, con el fin de que el palomo conozca y se familiarice con la to-

pografía que ha de servirle de escenario en las diversas "sueeltas". Los entrenamientos deben espaciarse para evitar cansancio o pérdida de energías, que equivale a una disminución del celo. Durante la enseñanza de pichones a la "suelta" no debe soltarse nunca un palomo ya veterano en este deporte, pues se corre el riesgo de que éste les pegue y les acose, creándoles un complejo de inferioridad, o sea, los "acobardan" y merman su espíritu de lucha.

Todo esto debe evitarse a toda costa, pues, en infinidad de ocasiones, pichones que han apuntado clase se han malogrado prematuramente y no han dado el resultado debido, cuya causa no ha sido otra que la de haber sido castigados en demasia por palomos veteranos. Algunos aficionados creen que el pichón que sale con energías y persigue a picotazos a la hembra es un buen palomo deportivo, ya que



creen que una vez cumplidos los nueve primeros meses han de cesar en su actitud agresiva. A nuestro modo de ver, el palomo que sale con este defecto, pues para nosotros es un defecto, creemos que no se corrige nunca y muere con él. Este tipo de macho es verdaderamente espectacular y puede impresionar favorablemente a un aficionado novato, pero en nuestra opinión lo consideramos defectuoso, aunque existen opiniones en contrario.

Vamos a hacer algunas consideraciones sobre el palomo que hace el trabajo de la "suelta" demasiado apartado de la "pica". Esta modalidad también tiene sus detractores, pero los viejos aficionados son bastante entusiastas de ella. A nuestro

modo de ver, la actuación de estos palomos está llena de riesgos, ya que se les puede cruzar en el camino palomas de otra raza que los despisten e incluso los distraigan de la "suelta", y cuando quieren rectificar el camino sea ya demasiado tarde. Sin embargo, tienen a su favor que la "suelta" toma tierra, tiene más oportunidades de encerrarla y conquistarla, ya que, por su temperamento y por su manera tranquila de trabajar, se fija más la paloma en ellos. El colombicultor deberá observar a esta clase de palomos que desde pichones ponen de manifiesto esta tendencia que podríamos llamar laudina, para que por experiencia propia juzgue en este asunto, sobre el que existe controversia.



A nuestro modo de ver, el palomo ideal dentro de estos dos tipos sería el que yendo al lado de la "suelta" no la hostiga ni molesta en el aire, no la pierde de vista, y a la hora de tomar tierra —"hacer patas", como dicen los castizos— se sitúan en un lugar conveniente alegrándola con sus arrullos y haciendo los saques que esta clase de palomos acostumbran a hacer, con la intención de prepararla para que los siga en el vuelo en un momento determinado. Este tipo que describimos es, a nuestro entender, el que reúne mejores cualidades y que, para desgracia de los buenos deportistas, existen muy pocos. Entendemos que debe constituir la meta de

todo columbiculor la consecución de tipos de palomos de las características antes mencionadas, lo que constituiría un gran paso adelante en el camino de perfección de este deporte.

Antes de terminar estas modestas enseñanzas sobre la educación y preparación del palomo deportivo, queremos añadir que debe evitarse por todos los medios posibles que los palomos que estén preparados ya para las competiciones deportivas oigan el arrullo de alguna hembra —aconsejamos, para evitar esto que la hembra esté en un lugar apartado e independiente de los machos—, el piar de los pichones en los nidos y, ni que decir tiene, que no tengan contactos con palomares de otras razas.

Si sucedieran algunos de estos casos, el palomo no se retiraría de los alrededores de su casa, ya que sabe que allí tiene motivos para satisfacer sus instintos sexuales. Es conveniente también que se tengan dos o tres turnos de palomos que vuelen siempre juntos y en número impar. Con esto se consigue que se conozcan entre ellos y formen un equipo en su actuación, con lo que se compensan los defectos y las buenas cualidades de los mismos. Cuando no se toma esta medida y cada vez se vuelan palomos distintos, puede ocurrir que se peleen unos contra otros, entablándose luchas encarnizadas que les perjudica grandemente para el ejercicio de este deporte.

El ideal de un turno de tres palomos debe tener tres características que han de corresponder a cada uno de ellos. Es decir, un "picón", un "requedado" y un tercero, alegre y conquistador, que dé "saques" continuos a la paloma. Esto es indudablemente lo que ha de conseguir tener buen aficionado. Esta es la segunda parte de la preparación de un palomar deportivo. En la primera hemos hablado de la enseñanza del palomo individualmente, que adquiere más complejidad en la segunda, o sea en la labor de preparación del equipo. La sagacidad e inteligencia llevada a cabo en esta segunda parte pone a prueba la capacidad del columbicultor para conseguir definitivamente los trofeos que han de refrendarla.

Supongamos un turno de tres palomos. Se comienza a estudiar la psicología del palomo, observándolo desde joven cómo se comporta en la "suelta". A partir de entonces vamos clasificando "grosso modo" a aquellos fines. A continuación se puede hacer una nueva selección dentro de cada clase, si el número de palomos del palomar así lo permite, para que sean

los mejores de cada una. Formado ya el equipo de tres, han de volar siempre juntos para que se vayan habituando a hacerlo siempre así, hasta lograr una gran compenetración. También es necesario que los de este turno vuelen por lo menos dos días por semana. Cada palomar individual deberá estar uno de otro a una distancia mínima de dos y medio a tres metros, con el fin de que no se molesten unos a otros. Esto es muy importante para evitar las peleas entre ellos mismos cuando están muy próximos. Una vez que veamos que estos palomos están acoplados, se deberá llevar una paloma, desconocida para ellos, a unos quinientos metros de su palomar y verificar la "suelta". Esta misma operación se deberá repetir varias veces con distintas palomas, con el fin de que quedemos plenamente convencidos de que se ha alcanzado la pretendida compenetración entre ellos. Y con esto creemos haber dado a los futuros aficionados a este bello deporte unas ideas que les sirvan para los primeros pasos en la columbicultura.

César Díaz Crespo

Chinchillas por Palomos

El Presidente de la Sociedad de Palomos Deportivos de Gijón, don José Fernández Obaya, además de un gran aficionado a los palomos deportivos, posee un importante criadero de chinchillas, valiosos roedores de fina y cozizada piel.

Nos escribe el señor Obaya para que hagamos público su deseo de cambiar varias parejas de excelentes chinchillas por parejas de palomos deportivos de reconocida calidad.

No le importa que los palomos no sirvan ya para el deporte, pues su principal deseo es dedicarlos a reproductores con idea de obtener ejemplares de calidad para fomentar el deporte en Asturias; pero si quiere tener la seguridad de que hayan obtenido buenas clasificaciones en concursos importantes o en pruebas que hayan sido comentadas en la prensa, o se les haya concedido diplomas. Las hembras deberán llevar su árbol genealógico para conocer su ascendencia y descendencia.

Queremos hacer constar que una pareja de chinchillas tiene un precio aproximado de 10.000 pesetas, por lo que las ofertas deben ser de palomos de valía reconocida.

Pueden escribir a la siguiente dirección: Presidente de la Sociedad Columbicultora de Palomos Deportivos. — Casa del Deporte. — Dindurra, 20. Gijón (Oviedo).

DESAPARICION DE PALOMOS

CONTROVERSA

Como su nombre bien indica existe en esta palabra un sentido que partiendo de un mismo resultado no produce los mismos efectos. al igual que ocurre con los palomos deportivos, que una cosa es desaparecer y otra hacerlo desaparecer.

Nos parezca bien o no, lo más fastidioso y molesto de nuestro deporte es sin duda alguna la desaparición (casi constante) de palomos, y precisamente de aquellos ejemplares de mayor valía y estima en los que sus dueños tienen puesta su mayor ilusión. Cuando esa desaparición es dudosa resulta entonces la cosa mucho más desagradable y ello lleva consigo una gran desilusión y un malestar general entre la afición, pues como dice el refrán: "Cuando veas las barbas de tu vecino pelar pon las tuyas..." El caso es que muchos aficionados, desmoralizados, abandonan con pena la columbicultura para no ser más víctima de este mal que es el que se pretende cortar. ¿Qué hacer entonces? Esta pregunta es general entre la mayor parte de los aficionados sanos.

Este es un problema de todos y a todos nos concierne y por consiguiente todos hemos de poner algo de nuestra parte para poder subsanar en lo posible este mal y para ello lo primero que se ha de poseer es franqueza y valentía junto con deportividad. Franqueza para que el "aspirante" a aficionado que desee poseer buenos palomos, recurra a aquel a quien crea oportuno para poder obtener lo que él cree que le iría bien, antes de recurrir a malas artes; bien que le deje alguna paloma de cría, picón joven para volar, etc. También hay que tener paciencia, pues Roma no se hizo en un día, y todos hemos tenido que tenerla para con el tiempo ir mejorando posiciones, pues para algo existen las reuniones de los aficionados, con sus cambios de impresiones, las amistades, etc., etc. Hay que tener también valentía para cuando sea necesario no amilanarse y exponer a quien competa las dudas y las malas maniobras que se observen, ya que este deporte es de hombres de bien y por consiguiente no hay que dudar en expulsar a quien no lo demuestre. Como es bien sabido suelen existir sospechosos a los que convendría vigilar con frecuencia y si es necesario aperecibirlos diciéndoles que resultan dudosos por parte de otros aficionados. Como quiera que resulta bastante difícil poder comprobar la desaparición de un palomo, no cabe más que por parte de los Organismos rectores y Directivas en general se extremen los medios posibles para su localización... Revisar los Reglamentos para adaptarlos a los nuevos tiempos (pues todo progresa y los reglamentos van quedando anticuados).

Sería conveniente hacer con frecuencia alguna campaña de prensa y radio u otros medios para hacer comprender a las gentes que no lo saben la responsabilidad en que se incurre al no devolver un palomo debidamente marcado y anillado y también para los que lo saben, lo tengan más palpable y no lo dejen en olvido, pues como se sabe, el miedo guarda la viña.

No estaría de más crear apreciables gratificaciones por parte tanto de los interesados como de las Directivas, para todo aquel que devuelva un ejemplar.

Sería conveniente que las Juntas Directivas se preocupen cuidadosamente de la desaparición de palomos y no lo echen en saco roto, tomando las medidas adecuadas y en particular basándose en las facilidades que ampara la nueva Reglamentación

realizando inspecciones periódicas de palomares y demás locales que crea oportuno con el sentido del deber y de haber realizado una misión fructífera. Por consiguiente todo buen aficionado debe de dar facilidades para ello y no darse por ofendidos ni mucho menos, sino todo lo contrario.

En resumen, que hay que poner todos los medios posibles para evitar desaparezcan dudosamente el menor número de ejemplares actuando con deportividad y sabiendo perder cuando llegue el caso, ya que el saber perder es de buenos deportistas y con ello habremos dado un paso más en bien de nuestro deporte.

Emilio Barberán

Exposición de Palomos en AVILES

La sociedad de Gijón acudió con una interesante instalación al 85 Concurso Agropecuario de Avilés, donde se mostró al público un selecto lote de palomos y varios trofeos conquistados por los mismos, fueron muchos miles los visitantes que durante estos cinco días (del 24 al 28 de agosto) desfilaron por nuestro Stand y muchos los que se interesaron por los pormenores de este deporte y el deseo de incorporarse al mismo por lo que creemos que en un futuro próximo será creada una nueva sociedad en la villa avilesina. Con ello la sociedad de Gijón ha dejado patente una vez más, que no regatea esfuerzos a fin de instaurar nuevas sociedades en la región y un buen esfuerzo supone el desplazar el material a 23 Kms. de distancia y permanecer con la instalación desde primera hora de la mañana hasta avanzada hora de la noche durante cinco días. Los organizadores del certamen se han dado cuenta de este sacrificio y lo han premiado con un trofeo y una medalla con grabaciones alusivas a dicho concurso agropecuario. Indudablemente "Norteño" acaparó la atención de los aficionados y se comentó mucho la valía de este magnífico ejemplar; se da el caso curioso de que su hembra, también presente, ha puesto en dicha exposición dos huevos que, posteriormente, se han puesto a ctra pareja.

Terminaré diciendo que nadie mejor que las sociedades que viven alejadas del grueso de la afición española saben lo di-



ficil que resulta extender este emocionante pero (por lo menos para los noveles) complicado deporte. Pero con fe y tesón todo se alcanza.

JOFERO

Nacimiento, Crianza y Desarrollo de los Pichones de Nido

Por JOSE BEJARANO GARCIA

Superado el tiempo que corresponde a la incubación de las aves del orden palomos, y al llegar al décimonoveno día de aquélla, el pichón se mueve en el interior del huevo; está cubierto de plumón; su cuerpecito ocupa casi la totalidad de aquél; la yema ha desaparecido, y se cierra el ombligo intestinal. El pichoncito está a punto de nacer, es decir, de salir al exterior.

Y en el instante preciso de la oclusión, estira su cabecita y patas, y con la ayuda de su piquito y por rotación sobre la cáscara, va produciendo una raya en zig-zag en ésta que debilitada por el vapor espirado que contiene ácido carbónico, se rompe en dos trozos solamente o casquetes esféricos, que luego suelen aparecer fuera del nido, y que son la expresión más bella y sublime de que el nacimiento es toda una realidad.

Cuando salen del cascarón, como vulgarmente se dice, extrañados nos sentimos de su escasa apariencia. Su cuerpecito desnudo de plumas y húmedo, y sólo unos pelillos dorados y finísimos asoman por aquél a forma de plumón; sus ojillos cerrados y su piquito diminuto, nos dan la impresión de hallarnos ante unos seres vivos y animales, muy sensibles, delicados y chiquititos por naturaleza.

A los pocos días de su nacimiento, abren sus ojillos, y aparecen formando una masa compacta, uniforme y amarillenta, llena de vida, que ocupa la parte central del nido, apoyándose un pichoncito sobre el otro, con su cabecita. Más tarde, su crecimiento se acentúa, los cañones de las futuras plumas hacen su aparición, y su estado general acusa cierta semejanza a sus progenitores. Después, se van cubriendo de plumas en su totalidad, su colorido empieza a distinguirse, se yerguen en el nido, sus ojos tórnense muy vivarachos y se muestran independientes, celo-

sos y permanecen siempre al acecho, para tan pronto irrumpen en el nido sus padres anticiparse el uno al otro, a recibir su alimento. Su piar se hace más insistente y cambian de posición en el nido frecuentemente.

A partir de las primeras horas a su nacimiento, son empapuzados por sus progenitores, con la llamada "leche del palomo", que es una papilla lactante y cremosa segregada por las glándulas del buche de aquéllos, y que como primer alimento sirve para nutrir a los pichoncitos recién nacidos hasta cumplir los cinco o seis días primeros de su lactancia.

El empapuzado, lo ejercen en común ambos progenitores, macho y hembra, aunque si bien esta última, corresponda en menor duración cuando otra puesta de huevecillos haga su aparición, en donde sólo el congénere macho cumple dicha misión. Conforme su crecimiento es mayor, el empapuzado va siendo cada vez menor, reduciéndose al final de la infancia solamente a dos o tres veces al día, ya que los pichones de nido son mayores y empiezan por picotear e ingerir algunos granos del comedero y pavimento.

Cuando los progenitores han tomado alimento y tratan de empapuzar a su prole, sin pérdida de tiempo se trasladan al nido, en donde les esperan impacientes sus pichoncitos. Estos, al verles a su inmediación, se apresuran a reclamarle su bocado, piando sin cesar y entreabriendo sus alas hasta quedar satisfechos.

Cuando la nidada se compone normalmente de dos pichones, a ambos les llega el alimento, bien empezando primeramente por uno de ellos y después con el otro, o bien ambos a la vez, pero tanto el uno como el otro, cobran su sustento, y tan pronto ha terminado de empapuzar uno de aquéllos, el otro, aprovecha este momento para igualmente cumplir a satisfac-

ción este deber que su instinto paternal les enseña y que nosotros tanto admiramos.

Percatados los progenitores de que por el momento no procede dar más alimento, descansan sobre el pavimento de su alojamiento espurgándose y reparando energías, volviendo a tomar alimento y ajeándose del nido sin perder de vista a sus pequeñuelos.

Después del período lactante, en donde la papilla es sustituida por alimento sólido-líquido, éste será constante hasta el final de su vida infantil y de nido. Dicho alimento, una vez ingerido por los progenitores, pasa por el esófago al buche, en donde tiene lugar las funciones de asimilación y desasimilación, las que en virtud de las glándulas de secreción interna de aquél, consiguen ablandarlo y hacerlo más digestible para el organismo diminuto de su prole, para lo cual, efectúan contracciones violentas para devolverlo a sus mandíbulas; acto que se comprueba fácilmente por el movimiento de alas y cola que efectúan aquellos en el momento de darlo a sus pichoncitos. Estos, tan pronto perciben el contacto del alimento, lo introducen ligeramente en su estómago, y continúan solicitando más, pareciendo insaciables y tratando siempre de arrebatarse el bocado el uno al otro.

Los alimentos, pasados los primeros días de su lactancia, lo serán en cantidad abundante y especialmente en calidad, y sobre todo que no estén enmohecidos, contaminados ni humedecidos. Por lo que la nutrición y crecimiento de los de nido marcharán paralelos hacia su completo y normal desarrollo físico, acusando en todo momento de su vida infantil, un estado de salud y robustez apropiada en relación a su edad, y que indudablemente conservarán más tarde en su edad adulta.

Por lo que aquellos pichones que han logrado alcanzar un desarrollo normal, al cabo de los veinticinco días aproximadamente que comprenden los periodos de lactancia e infancia y que fueron separados de sus padres a su debido tiempo, denotarán con su presencia y aspecto físico, han tenido una alimentación suficiente y nutritiva, una crianza normal y una higiene

esmerada, que les mantendrá en inmejorables condiciones de salud y vigor, para hacer frente después en su vida adulta a las necesidades imperiosas de reproducción y deportividad a que serán sometidos por parte de su protector.

En cambio, aquellos otros cuidados sin esmero, de alimentación inadecuada y de escasa calidad, mostrarán un aspecto enfermizo y taciturno, su plumaje deslustrado y su desarrollo anormal, etc. Que más tarde se traducirán en enfermedades internas unas veces, otras, en raquitismo, tuberculosis, osteomalacias, etc., acusando indudablemente aquellos rasgos característicos de un estado de salud imperfecto.

Desde su nacimiento, hasta llegar a su edad adulta, se suceden varios periodos de tiempo o edades fisiológicas que conviene señalar.

Así, la lactancia, que se caracteriza por un crecimiento muy activo y cuya duración oscila entre los veinticinco a treinta días aproximadamente. En esta edad se distinguen dos periodos de tiempo bien definidos y determinados: uno que comprende desde su nacimiento hasta cumplir los quince días primeros de su vida, y el otro, que comprende desde éstos, al final de los treinta días y en donde el pichón ha terminado su lactancia. En el primero, se les aprecia una desnudez característica del recién nacido, su cabeza erguida y sus ojos cerrados. Carecen de plumas y su crecimiento adelanta progresivamente, y conforme avanza el tiempo, su plumón se va convirtiendo en cañones o brotes de plumas que impugnan por salir; su piar empieza a sentirse y próximo a los quince días a su nacimiento, sus padres a veces suelen dejarles solos, pero sin abandonarles mucho tiempo, su colorido empieza a distinguirse y empiezan por intentar salir del nido y espurgarse algunas veces, si los parásitos son sus huéspedes inmediatos. Y en el segundo, continúa su desarrollo, aunque se aprecia mucho menos toda vez que los pichones empiezan a plumarse y su tamaño parece se reduce y es más progresivo. Sus cañones van dejando paso a sus plumas y su colorido empieza a tomar forma. Sus alas y cola son más largas y entre las plumas de cabeza y tórax se advierte

todavía algunos pelillos finos y largos que constituyen el plumón del recién nacido. Empiezan igualmente por salir del nido, acechan constantemente y van hacia el comedero. Y si nos aproximamos a contemplarlos, rápidamente se ocultan en él. Piden alimento fuera de aquél, con su pio pio inconfundible y cualquier ruido extraño sorpréndelos de tal manera que desaparecen al instante para cobijarse y ocultarse.

Sus ojos son mayores y su coloración ha cambiado tornándose más rojiza y al terminar esta edad el pichón está plumado del todo, come por sí solo y se procede a su separación e independencia, no distinguiéndose su sexo con exactitud.

La infancia, que comprende desde que el pichón es separado de sus padres hasta la edad de tres o cuatro meses, por término medio; en ellos empieza una nueva fase de su vida, que se conoce por la denominación de pichones jóvenes. En éste período de tiempo aparecen los primeros indicios o diferenciación del sexo. Su tamaño se hace normal, la muda suele aparecer con mayor o menor intensidad, según la época que comprenda su nacimiento. Ha desaparecido su piar por el arrullo o zureo característico y su primer celo o falso celo, hace su aparición. Es el período apropiado para la enseñanza a la suelta en algunas regiones de la Península; en otras es más bien el período de transición entre la juventud y la edad adulta, por lo que aquélla no ha lugar. Ahora bien, el contacto con hembras les perjudica si su convivencia es permanente, y si tratasen de anidar con mayor razón, para las pruebas deportivas a que serán destinados en su mayoría.

Por tanto, es el período más delicado de la vida del palomo joven, y en donde la pericia del columbicultor se pone a prueba, ya que a veces por desconocimiento e inexperiencia, se malogran algunos ejemplares que en su día pudieron ser indudablemente elementos insuperables en nuestro favorito deporte, la columbicultura.

La pubertad, que abarca el período de tiempo comprendido por los tres o cuatro

meses de edad, hasta cumplir los ocho o nueve de su nacimiento. En éste, el pichón se transforma en adulto, su muda ha terminado generalmente, sus ojos han adquirido la tonalidad normal, y el brillo de su plumaje se hace notar. Su sexo ha sido definitivamente identificado y el celo verdadero les caracteriza como tales machos. Su desarrollo, tanto corporal como sexual, les capacita para ser considerados individuos reproductores o deportistas y la enseñanza a la suelta pudo haber terminado o se inicia entonces, dependiendo del criterio del columbicultor en la mayoría de los casos.

Adulta, que tiene lugar desde la edad de nueve meses en adelante, hasta cumplir los cuatro o cinco años de su vida. Se distingue este período fundamentalmente por el que sus individuos, si fueron en su día destinados como reproductores, su constante cría, año tras año, les envejece; su falta de ejercicio funcional les produce atroñas musculares del ala, manteniendo éstas caídas generalmente; el brillo de su plumaje es más opaco y menos brillante; apreciándoseles en las comisuras de sus mandíbulas ciertas rugosidades de haber empapuzado pichones; las escamas de sus patas son más abultadas y rugosas y sus uñas son más largas y de color negro; su pico es siempre más abultado y curvado y la quilla del esternón más dura y resistente. Y si lo fueron para el vuelo o deporte, al cabo de cuatro años o cinco a lo sumo, empiezan a decaer sus facultades físicas, sufriendo algunos individuos traumatismos, debido a golpes involuntarios en árboles, cables, paredes, etcétera. Sus ejercicios de vuelo constantes con la suelta, año tras año, y sin interrupción, producenles igualmente atroñas del ala y sobre todo hipertrofias de corazón que les imposibilita para el deporte. Después de dicha edad, su vejez es prematura y su eliminación como palomo deportivo es cosa segura, pues no en vano ha cumplido sucesivamente de cuatro a cinco temporadas el deporte con sus vicisitudes, riesgos, acechanzas, etc., y en donde quizá haya superados pruebas deportivas y colmado a su protector de sus máximas aspiraciones.

Primer Curso de Inspectores Provinciales de Columbicultura

Relación de aspirantes a inspectores provinciales de columbicultura que han resultado aptos en la parte teórica y práctica del curso, a los que se les concede el título correspondiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD
1. D. José Rubio Redondo	Albacete
2. D. Obdulio Huesca Selva	Alicante
3. D. Joaquín Beltrán Pomer	Sueca (Valencia)
4. D. Germán Macanás Aulló	Espinardo (Murcia)
5. D. José Ossorio Ortíz	Cádiz
6. D. Luis del Hoyo Gómez	Chinchilla (Albacete)
7. D. José Galván del Cosso	Zafra (Badajoz)
8. D. Jesús-José Domingo Almela	Burriana (Castellón)
9. D. Tomás Córdoba Silva	Albalat de la Ribera (Valencia)
10. D. Francisco Carrascosa Caudel	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
11. D. Jesús Millán de Gómez	Almazora (Castellón)
12. D. Juan Trujillo del Rosario	Las Palmas de Gran Canaria
13. D. Luis Pérez Vázquez	Vigo (Pontevedra)
14. D. Julio Serrano Pons	Denia (Alicante)
15. D. José González Alarcón	Guardamar del Segura (Alicante)
16. D. Manuel Ruiz Peña	Tobarra (Albacete)
17. D. Antonio Parra Moñino	Orihueña (Alicante)
18. D. Antonio Molina Muela	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
19. D. Francisco Santacreu Javaloyes	Alicante
20. D. Francisco García Puerto	Alcora (Castellón)
21. D. Manuel Ibáñez Sender	Segorbe (Castellón)
22. D. Francisco Guisado Llera	Zafra (Badajoz)
23. D. José Bernabeu Torregrosa	Alicante
24. D. José Cardona Pérez	Cocentaina (Alicante)
25. D. Antonio Díaz Rodríguez	Toledo
26. D. Joaquín Chordá Palacios	Almazora (Castellón)
27. D. José-Antonio Sorli Montllor	Campanar (Valencia)
28. D. Eduardo Franqueza Millet	Pego (Alicante)
29. D. Antonio García Gálvez	Alcantarilla (Murcia)
30. D. Antonio Salmerón Gallardo	La Raya (Murcia)
31. D. Rafael Rodríguez Hernández	Almería
32. D. Juan Cutanda Garcés	Cullera (Valencia)
33. D. Manuel Martínez Aguirre	Daya Nueva (Alicante)
34. D. Juan Martínez Salmerón	Cieza (Murcia)
35. D. Bernardino Tomás López	Ricote (Murcia)
36. D. Vicente Bustos de Teba	Palma de Mallorca
37. D. Francisco Valero González	Cádiz
38. D. Salvador Serrano Guardiola	Aldaya (Valencia)

NOMBRE Y APELLIDOS

39. D. Salvador Esteve Gregori
40. D. Pedro Munuero Morales
41. D. Alfonso García Bravo
42. D. Antonio García Almeida
43. D. Vicente Monzó Andrés
44. D. Manuel Coalla Ramírez
45. D. Francisco Martínez Bolant
46. D. Antonio Lucas López
47. D. Vicente García Moya

LOCALIDAD

- Elda (Alicante)
Alhama (Murcia)
Madrid
Las Palmas de Gran Canaria
Burjasot (Valencia)
Las Palmas de Gran Canaria
Benicalap (Valencia)
Albatalia (Murcia)
Benejúzar (Alicante)

ESPLENDIDO PANORAMA DE LA COLUMBICULTURA EN MENORCA

Las Sociedades de Mahón y Ciudadela, modelo en cuanto a actividades y organización.

Las dos sociedades columbiculoras con que cuenta la hermosa isla de Menorca, radicadas una en la capital isleña, Mahón, y la otra en Ciudadela, registran una actividad deportiva dignas de los mejores elogios.

En primer lugar, vamos a ocuparnos brevemente de la Sociedad Mahonesa, que preside don Francisco López Gálvez, auxiliado por un buen número de colaboradores, en los que impera la juventud.

En la faceta deportiva, escuetamente, han celebrado un número de competiciones muy crecido, respecto a las anteriores temporadas, además de haber constituido un éxito rotundo. El campeonato más relevante fue el Social, en el que resultaron ganadores: 1.º "Misatge", de don Antonio Bagur; 2.º "Catalá", de don Jorge Sans; 3.º "Xaloc", de don José Lázaro; 4.º "Tritón", de don Francisco Gálvez, y 5.º "Rin Tin Tin", de don Manuel Perelló.

En las Pruebas de Regularidad, para la elección de los dos ejemplares representantes en el Campeonato Provincial, resultaron: 1.º "Misatge", de don Leandro Petrus, y 2.º "Afeitado", de don Antonio Cardona, ambos de muy buena actuación en el referido provincial.

En el aspecto divulgativo, la Sociedad de Mahón publica periódicamente en el "Diario de Menorca" un esbozo de la actividad local, cuyo cometido informativo corre a cargo de nuestro joven amigo don Pedro Prats.

Con ocasión del II Concurso de Aves, organizado por el Colegio La Salle, fue presentado un lote de palomos deportivos pertenecientes a esa Sociedad, captando la atención de todos los visitantes del pabellón. En el mismo "Diario de Menorca", fue publicado el artículo premiado, del certamen literario organizado por la Sociedad, versando exclusivamente de Columbicultura.

Vamos ahora a dedicar el siguiente espacio a la Sociedad de Columbicultura de Ciudadela, que preside don José Marqués Barceló.

Esa Sociedad, sin ningún género de dudas, es el organismo local que mayor número de competiciones patrocina. Las competiciones deportivas se suceden, haciéndola un organismo pletórico de actividad.

De las muchas celebradas, merece destacarse el Campeonato Social, cuyo resultado obtenido fue el siguiente: 1.º "Fa-

mella", de don Antonio Fiol; 2.º "Coruso II", de don José Marqués; 3.º "Furia", de don Miguel Janer; 4.º "Vinagre", de don Javier Vinent; 5.º "Rubio", de don Manuel Sastre; 6.º "Temerario", de don José Capó, y 7.º "El Cordobés", de don Pedro Cortés.

En la selección para designar a los dos representantes locales, en el Campeonato Provincial, resultaron: 1.º "Comodoro", de don Antonio Fiol, y 2.º "Furia", de don Miguel Janer, que también dejaron el pabellón menorquín muy alto.

El solo hecho de sostener un intercambio de "Suetlas" con Palma de Mallorca, al tiempo de hacerlo con Barcelona, dice mucho a favor de su laboriosa Directiva, cuyo elemento más caracterizado es don José Marqués.

Estas dos sociedades, Mahón y Ciudadela, son un símbolo de tenacidad y deportivismo. Distanciadas la una de la otra por 45 Kms., tienen que batallar individualmente, "hacer deporte" en un aislamiento del resto de la afición. Estos momentos de holgura y esplendor que ex-

perimentan en la actualidad estas dos sociedades, han de ser atribuidos a la laboriosidad de los elementos locales.

Los sesenta y tantos deportistas columbicultores menorquines lo saben bien, por ello aprecian en justa medida la efusiva colaboración que en todo momento prodiga nuestra Federación Balear, a los aficionados de allá. Nuestro presidente provincial, don Juan Roca Ricos, siempre tiene en la mente la afición de la isla hermana y jamás ha regateado esfuerzo para fomentar el deporte. La mayor recompensa que ellos pueden haberle ofrecido, es esta magnífica realidad, este incremento gigantesco del deporte de los palomos deportivos en su tierra.

Esta es la meta que persigue nuestro presidente. Nosotros deseamos a los correligionarios menorquines, que este actual estado de euforia, siga acrecentándose cada día, para que la afición, noble afición, del palomo deportivo, consiga un arraigo definitivo.

"JUSADI"

Todas las obras son siempre fruto de la colaboración y trabajo de muchos. Sin tu ayuda nosotros no podremos hacer nada importante. Ayúdanos con cualquier sugerencia que redunde en beneficio del deporte.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplimentar las instrucciones que reciban de sus Federaciones.

No enceñes tu palomo cuando le tengas que dar libertad para ir a buscar la "suelta".

Desecha anticuados vicios para encubrir lo que no debes hacer. Merecerás la consideración de todos y serás mejor atendido.

Deseamos que esta revista sea el órgano de difusión de nuestro deporte; que informe de vuestras inquietudes, aspiraciones y realidades, por lo que esperamos vuestras consultas y trabajos de colaboración.



En Los Nietos-Mar Menor (Murcia) se celebró el «III Trofeo Mar Menor» de Columbicultura. La "reina" del Concurso, señorita Encarna Pardo preparada para soltar la paloma de la pica desde el mar. (Foto Márquez)

El Palomo «Bolero» ganó en Los Nietos el III Trofeo «Mar Menor» de Columbicultura.



En la playa de Los Nietos - Mar Menor (Murcia) se celebró el «III Trofeo Mar Menor» de Columbicultura. - La "reina" del concurso lanzó la paloma desde el mar.- Momento de la suelta de la "pica". (Foto Márquez).

Como terminación de la temporada columbicultora 1965 se celebró en Los Nietos, el "III Trofeo Mar Menor" de Columbicultura, que todos los años organiza la Federación Provincial, en honor y homenaje a las esposas de los palomistas, periodistas, radioinformadores, fotógrafos, federativos, autoridades, etc.

Participaron en el mismo 45 ejemplares seleccionados en distintas pruebas de acomodación y de regularidad y el resultado del mismo fue un acontecimiento, tanto en lo deportivo como en lo social, ya que se reunieron en la playita de Los Nietos varios cientos de columbicultores, acompañados por sus esposas, así como representantes de la prensa y radio de toda la provincia.

Los invitados de honor fueron obsequiados con un aperitivo mientras se verificaba la subasta de los palomos participantes y después al típico "caldero" marinero y a una monumental verbena que estuvo amenizada por un conjunto de melodías modernas.

La suelta, muy original, ya que la reina soltó la paloma desde un patín acuático, escoltada por sus damas de honor en otros dos patines, resultó disputada y al final los palomos vencedores fueron los siguientes:

Campeón, palomo "Bolero" de don Miguel Moreno Robles, de Los Dolores, Murcia; seguido de "Chulo" de El Palmar, "Postizo" de Algezares, "Nazareno" de El Palmar —este también ganó la copa de la Regularidad—, "Van Loy", "Bondadoso", "Brillante" y "Pichón".

Los trofeos que fueron donados por el Ayuntamiento de Cartagena, la Federación, la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, Estrella de Levante y varias casas comerciales, fueron entregados por don Francisco Martínez Ladrón de Guevas, don Asensio Pinar Roig, don Pascual García Mateos y la Reina y Damas de Honor.

B. CAMPOY

Noticias varias

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD "REGIONAL"

En Junta General de socios, ha sido elegida nueva Directiva de esta dinámica Sociedad canaria, que una vez aprobada por el Presidente de la Federación Española, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio Rivero Mejías.

Vicepresidente: D. Francisco Méndez Sosa.

Secretario: D. Miguel Bravo de Laguna y de la Raya.

Vicesecretario: D. Francisco Guerra Cabrera.

Tesorero: D. Antonio García Almeida.

Vocales: D. José Pérez Martín, D. Manuel Coalla Ramírez, D. Francisco Martín González y D. Luis Fontanilla Navarro.

Deseamos muchos aciertos en sus cometidos a este nuevo equipo que dirigirá el deporte de columbicultura en la provincia de Gran Canaria.

CONTRUECES (ASTURIAS) I TROFEO PALOMA DE PLATA

Se celebró en Contrueces (Oviedo) el I Trofeo Paloma de Plata, organizado por la Sociedad Columbicultura de Gijón.

La prueba resultó muy interesante y en ella resultó vencedor el palomo "Zorro", propiedad de D. Marcelino González, clasificándose a continuación los palomos "Tenorio", de D. Luis Jaén Salas, y "El Quinto", de D. José Fernández Obaya.

No pudo tomar parte en la prueba el famoso palomo "Norteño" porque había desaparecido, aunque posteriormente regresó a su palomar, con gran contento de su dueño, el Sr. Fernández Obaya, y de toda la afición.

I TROFEO DE LA RIBERA EN SUECA (VALENCIA)

Mucho calor en la capital arrocera de España, muchos aficionados de toda la comarca y una gran inscripción de palomos de calidad, pertenecientes a aficio-

nados de Sueca, Benetúser, Paiporta, Masanasa, Alcira, Guadaluar, Alberique, Puebla Larga, Albalat de la Ribera, Bellreguart, Játiva, Llaurí y Picasset.

La competición dio comienzo a las 6 de la tarde del día de San Pedro y se desarrolló con gran interés y expectación. La suelta estuvo evolucionando durante los primeros treinta minutos entre los árboles de la Escuela Cervantes, siendo perseguida por bastantes ejemplares, pero luego hizo un vuelo rápido, parando en un ciprés cerca del río Júcar, despistando a la mayoría de los ejemplares, que después de mucho evolucionar, finalmente tuvieron que regresar a sus palomares, quedando solamente con la hembra dos palomos: "Valdespino III", propiedad de D. Alfredo Pcrta, de Sueca, y "Guillot", de D. Jacinto Osca, de Guadaluar, quedando clasificados primero y segundo, respectivamente.

PALMA DE MALLORCA CAMPEONATO SOCIAL EN SANTA CATALINA

La veterana y dinámica Sociedad Santa Catalina, de la capital de la isla de Mallorca, celebró con gran éxito su concurso anual de palomas deportivas.

Después de los actos religiosos y sociales de rigor, a las 18'30 horas se dio libertad a la suelta, volando incansablemente durante los primeros treinta minutos, que fue seguida por numerosos ejemplares, pero debido, sin duda, a la bravura de la paloma, fueron paulatinamente retirándose muchos palomos rendidos por el cansancio, quedando a los sesenta minutos solamente diez ejemplares con la suelta, que la acompañaron entre los andamios de una finca en construcción, hasta que, ya entre dos luces, una sabia marcada del palomo "Juven", logró posarla y posteriormente encajonarla.

La clasificación final quedó establecida en la siguiente forma: Primero, "Arañita", de D. Miguel Soriano; segundo, "Convoy", de D. Onofre Servera, y tercero, "Juven", de D. P. Martínez Palmer.

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista



Cansori
Miguel Soria

ESTEBANES 27 PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA

FABRICA DE JOYAS

**José J.
Marco
Espuny**

Pasaje Rex, 15
Teléfono 215542
VALENCIA

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si queréis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, podeis suscribiros a la misma enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBIGULTURA
Revista "Palomos Deportivos"
Plaza Cánovas del Castillo, 5
VALENCIA - 5

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en (Población)
provincia de, calle n.º
desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º
..... a de de 196.....
FIRMA,